

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****892**      *OBECEN SUR, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social num. 7 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 30/09, a instancia de Joaquín Marín Jiménez, contra Obecen Sur, S.L., en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe 998,21 euros de principal más 140 euros presupuestados para intereses legales y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 17 de diciembre de 2009.- La Secretaria Judicial, María Luisa Mellado Ramos.

ID: A090095487-1